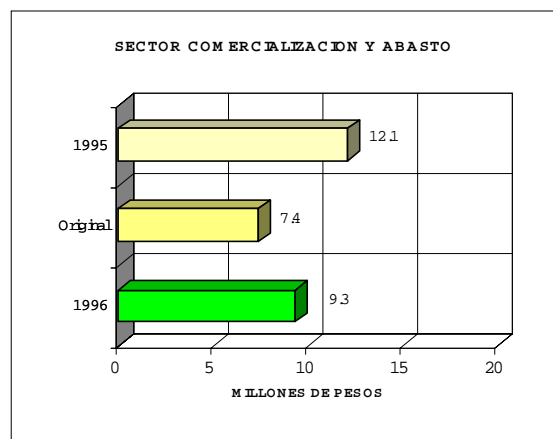




SECTOR D: COMERCIALIZACIÓN Y ABASTO

La comercialización representa una actividad prioritaria para el desarrollo del Estado, que cuenta con un potencial exportador al poseer una variedad de climas y suelos; sin embargo, para poder ingresar eficientemente a la comercialización e industrialización se necesita fortalecer la escasa infraestructura de acopio, almacenamiento y conservación, vías de comunicación, transporte y financiamiento, entre otros.



La producción en Chiapas es eminentemente agropecuaria, gran parte de su economía se basa en la producción de la tierra como principal sustento de familias que viven en áreas rurales dispersas.

Bajo este contexto, la participación de los productores es determinante para aprovechar y diversificar las variedades, así como para incrementar la calidad en sus productos que en el corto y mediano plazo los convierta en competidores potenciales dentro y fuera del país. En el Programa de Desarrollo de la Comercialización y el Abasto 1995-

2000 se propone "Generar alternativas funcionales y eficientes, así como soluciones viables de fondo que brinden a este sector consistencia para impulsar a una economía en desarrollo, partiendo de la detección precisa de la problemática y los requerimientos de las regiones, zonas o localidades, en un marco de respecto e identificación de su naturaleza, geografía y potencial productivo, para conjugarlas con los apoyos de los diversos niveles de gobierno y garantizar su operatividad y resultados óptimos."

OBJETIVOS

- Fortalecer la comercialización agropecuaria, capacitar y asesorar tanto técnica como financieramente al productor .
- Garantizar el abasto adecuado de productos básicos y de consumo generalizado a la población rural y urbana.

- Organizar a productores y comerciantes en pequeño, para fortalecer el desarrollo de su actividad y facilitarles los accesos a fuentes de financiamientos.
- Modernizar los sistemas de comercio y el abasto, proporcionando una mejor oferta de bienes, generando márgenes de comercialización equitativos en la economía del Estado, para contribuir a mejorar el nivel de vida de los sectores más desprotegidos de la población
- Proporcionar a productores información actualizada de precios y tarifas, para encauzarlos a comercializar de manera directa sus productos y obtener mejores beneficios.
- Procurar el reordenamiento del comercio informal en el Estado, proporcionando un espacio digno para el desarrollo de la actividad a quienes hacen de ésta su fuente de empleo.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer el desarrollo del pequeño y mediano comercio, mediante la asistencia técnica y capacitación.
- Apoyar la promoción de las exportaciones, asesorando a los productores en cuanto a los requisitos de comercio exterior.

- Otorgar apoyos y servicios a la comercialización, referente a los productos agrícolas.

ACCIONES Y RESULTADOS.

Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor

Secretaría de Desarrollo Económico

En este programa, se implementaron actividades con el propósito de impulsar el desarrollo del sector productivo, a fin de ampliar y fortalecer el mercado regional, nacional e internacional, de los productos chiapanecos y de ésta forma mejorar la reactivación económica del Estado; por tal motivo, en este ejercicio se realizaron 115 reuniones, con la participación del comité de la micro, pequeña y mediana empresa, a nivel estatal y regional, encuentros comerciales entre productores chiapanecos y demandantes nacionales y extranjeros.

Se coordinaron reuniones de grupo de trabajo del subcomité sectorial de comercialización y abasto, cumpliéndose 153 por ciento de las metas programadas, a través de 9 eventos de promoción, asesorías y gestión, para organizar a comerciantes y productores en figuras jurídicas; así como la constitución y reactivación de empresas para el desarrollo.

Se expidieron 58 documentos industriales, alcanzando un 81 por ciento

de las metas programadas; así mismo, se concluyó con un catálogo de productos chiapanecos previsto como meta en el presente ejercicio.

Entre las acciones que se desarrollan para impulsar y fomentar la capacidad de los sectores productivos, se implementaron 4 cursos sobre el uso de envase en paquete y conservación de productos perecederos.

Por otra parte, se coordinó diversas acciones en apoyo al desarrollo de la región selva, como programas pilotos de comercialización integral del chile jalapeño, se calendarizó los cultivos del distrito de riego San Gregorio, a fin de brindar el apoyo de comercialización oportuna-mente. Se formuló, coordinó e implementó, el programa de apoyo para el reordenamiento del comercio urbano informal; beneficiando a un total de 4 mil 330 productores.

Con el esfuerzo conjunto del sector público en los niveles federal, estatal y municipal, así como los sectores social y privado, se tiene en una primera fase el programa de operación de servicio de información oportuna sobre precios, calidad, origen, variedad y volúmenes de los productos del sector agropecuario y

pesquero, a través del “ Sistema Estatal de Información de Mercado ” (SEIM), que nos proporciona información sobre el comportamiento del mercado de productos, y la adecuada difusión en todas las fases que conforman el proceso de abasto del país. Se realizó 24 mil 582 encuestas de la información agropecuaria y pesquera, 2 mil 308 trámites de información, procesamiento de la información agropecuaria y pesquera y se brindaron 60 apoyos sobre verificación del comportamiento de los precios de otras centrales de abasto.

Se realizó el proyecto “Promoción y Fomento para la Infraestructura de Centros de Venta al Detalle”, difusión, capacitación y concertación comercial. El abasto oportuno de productos alimenticios, es sin duda una de las demandas más urgentes a resolver; con la finalidad de que la oferta de los insumos sea oportuna y en lugares adecuados se realizaron las labores de promoción y fomento de infraestructuras de mercados, estudios de prefactibilidad, constitución uniones de productores, seguimiento y control

del centro de venta al detalle; realizándose en este contexto 11 estudios, que representan el 20 por ciento superior en relación a lo programado y 12 eventos con locatarios y autoridades municipales.

Comercio Exterior

Con la finalidad de facilitar las operaciones comerciales de las empresas del Estado hacia el exterior, e impulsar el desarrollo productivo, integrando las actividades agropecuaria, pesquera e industrial y comercio internacional se participa activamente en la “ Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones ” (COMPEX) , órgano que tiende a facilitar las operaciones de comercio exterior y apoyar a las empresas de nuestro Estado a comercializar sus productos, orientando la comercialización en el ámbito internacional.

Para lograr satisfacer estas acciones, se realizaron 15 reuniones estatales y regionales cumpliendo 83 por ciento de las metas programadas, así como se proporcionó 72 asesorías a empresarios; estas metas fueron superadas en un 44 por ciento con, respecto a lo programado originalmente.

Administración Central

Las principales actividades que se desarrollan en este programa, son de administración de los recursos financieros, humanos y materiales, asignados a la dependencia con base a las diversas normas legales vigentes; así como de adquisición y de proporción oportuna de los materiales para el desarrollo de las actividades. Otra de las actividades es brindar servicios indispensables para el adecuado funcionamiento de las

áreas operativas y sustantivas, establecer un sistema de control interno con el objeto de coadyuvar al cumplimiento de la Secretaría, metas y acciones programadas.

Formulación, Programación y Evaluación de la Política de Crédito Público

Se buscaron nuevas y mejores fuentes de financiamientos, que permitieran a los empresarios orientar sus gestiones ante las Sociedades Nacionales de Crédito y Fondos de Fomento, para mantener en operación su planta productiva; se les proporcionó las asesorías técnicas que les permitiera aprovechar estímulos fiscales. Las metas alcanzadas en este contexto fueron de 69 gestorías y 232 visitas a empresarios.

Conducción y Coordinación del Desarrollo Comercial

En este programa se desarrollan acciones de coordinación y dirección a efecto de consolidar las políticas para el desarrollo industrial, agroindustrial y comercial de la Entidad, con la finalidad de incrementar la actividad económica y los procesos productivos, fortaleciendo a la micro pequeña y mediana industria.

Se realizaron 11 programas para el mayor rendimiento en la aplicación de los recursos; 11 proyectos productivos para el desarrollo económico del estado y 11 servicios

de intermediarismo ante instancia crediticias, sirviendo de enlace entre los empresarios, sociedades y asociaciones.

En coordinación con la delegación que se ubica en el municipio de Comitán de Domínguez, se realizaron diversas actividades a efecto de promover ante los inversionistas, proyectos de inversión en todos los sectores, realizándose 16 estudios que permitieron detectar necesidades de acopio y abasto de productos de la región e investigación de mercado con objeto de promover la producción local y proyectar su comercialización, principalmente de los productos agropecuarios.

Se proporcionaron 278 asesorías a empresarios y acreditados que solicitaron información de créditos de los fondos FEFICH Y PROMYN, así como de los importes a pagar de acuerdo al programa de amortización, también se organizaron 12 reuniones con productores y comerciantes para dar a conocer las figuras asociativas existentes .

De igual forma se realizaron 26 cursos de capacitación y asesoría a la micro y pequeña industria; se capacito a comerciantes y productores con la finalidad de que se optimicen recursos y reactiven su economía .

Para fortalecer este programa se realizaron acciones como son la gestión de licencias, permisos, registros, trámites de solicitud de

créditos, trámite de constitución de sociedades de responsabilidad limitada de apoyo a empresarios y artesanos que lo solicitaron a esta delegación, realizándose 90 trámites.

La Delegación Regional de “ San Cristóbal de las Casas “, brindó 144 apoyos a microindustriales de la industria de la transformación, pequeños comerciantes y turísticos, se realizaron 543 asesorías jurídicas sobre los fondos “ FEFICH-PROMIN “ para la integración de expedientes de créditos especialmente para soportar garantías.

Por otra parte la delegación intervino en la coordinación de acciones con la presidencia municipal para la construcción del canal pluvial “San Juan de los Lagos“, lográndose 40 acciones.

La delegación regional ubicada en Tapachula realizó diversas acciones, como son 136 apoyos a la micro, pequeña y mediana industria, en la reactivación, realización e integración de proyectos productivos ; asesoría y capacitación con la región VII sierra VIII Soconusco, IX Itzmo-Costa, así como también se realizaron 215 reuniones con el sector productivo, dependencias estatales y federales, como a presidencias municipales de la región e inversionistas, para la realización de megaproyectos en los diferentes municipios para industrializar las zonas y así elevar el nivel de vida de la región, y 86 diagnósticos de las organizaciones

productivas de las zonas y elaboración de censos rurales.

Control y Evaluación Técnico Jurídico

La Unidad de Asuntos Jurídicos, quienes se encarga de apoyar a todas las áreas que integran la Secretaría de Desarrollo Económico actúa como órgano de consulta, interviene en la celebración de contrato y convenios en los que participe la Secretaría, así como en el

análisis y dictámen de actas administrativas. Se realizaron 110 convenios rebasándose en un 37 por ciento las metas programadas originalmente, y se dieron 118 asesorías.

El gasto ejercido en éste sector ascendió a 9 millones 254 mil 408 pesos cifra que es 22.5 por ciento superior a su asignación prevista y 7.3 por ciento inferior respecto al año anterior.

CONCEPTO	PRESUPUESTO			VARIACIONES			
	1995	1996		RESPECTO	%	RESPECTO	%
	EJERCIDO	PREVISTO	EJERCIDO	AL PREVISTO		A 1995	
TOTAL	9,985,365	7,451,976	9,254,408	1,674,376	22.5	-730,957	-7.3
Sría. de Des. Urb. Comun. y Obras Pub	2,326,470		49,999	49,999		-2,276,471	-97.9
Secretaria de Desarrollo Económico	7,387,064	6,951,992	8,512,423	1,560,431	22.4	1,125,359	15.2
Sría. para la Aten. de los Pueblos Indig.	271,831	499,984	563,930	63,946	12.8	292,099	107.5
Convenio de Desarrollo Social			128,056			128,056	